

118231
OIL

Guayaquil, 31 de mayo de 2017

Señor
WILSON ANDRES CADENA BOLAÑOS
Ciudad.-

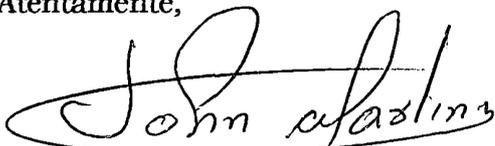
De mis consideraciones:

Cúmpleme infórmale que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "**JARANEV S.A.**", celebrada en esta ciudad el día de hoy, resolvió elegirlo a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL**, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio a su cargo, usted ejercerá la **REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL** de la compañía en forma individual o conjunta con el Presidente; así como las demás facultades que determinan los estatutos sociales.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, ab. Marcos Díaz Casquete, el día 10 de Enero de 2005, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 28 de Enero de 2005.

Atentamente,

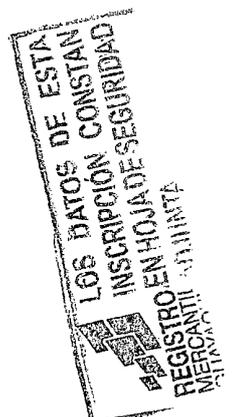


JOHN FELIPE MARTINEZ ZAMBRANO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO **GERENTE GENERAL** de la Compañía **JARANEV S.A.**, para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía # 0907929608.
Guayaquil, 31 de mayo de 2017



WILSON ANDRES CADENA BOLAÑOS
GERENTE GENERAL



Registro Mercantil de Guayaquil

NÚMERO DE REPERTORIO: 23.263
FECHA DE REPERTORIO: 31/may/2017
HORA DE REPERTORIO: 13:30

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta y Uno de Mayo del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **JARANEV S.A.**, a favor de **WILSON ANDRES CADENA BOLAÑOS**, de fojas **22.955 a 22.958**, Registro de Nombramientos número **6.219**.

ORDEN: 23263



Guayaquil, 01 de junio de 2017.

REVISADO POR: 



Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0106124

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

12 JUN 2017

RECIBIDO

Hora: 12:15 Firma: JPM